



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE ECONOMIA  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA

USHUAIA, 05 de abril de 2023

VISTO el Expediente N° ME-E-18407-2023 del registro de esta Gobernación;

y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la reparación para el vehículo oficial VOLKSWAGEN AMAROK dominio PJD-795 perteneciente al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Que a través de la Nota Fundada, obrante a orden 6 del expediente citado en el VISTO, se solicita autorización al Señor Subsecretario de Flota Vehicular, quien autoriza mediante firma electrónica.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente a la contratación en curso, la cual será imputada y solventada a través del Fondo Permanente denominado: "Fondo Permanente de Gastos para Flota Vehicular TDF", cuya apertura fue dispuesta mediante Decreto Provincial N° 168/22 modificado por su similar N° 2681/22.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial N° 1015.

Que la presente contratación se encuadra legalmente en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso 1) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22 y N° 188/23, y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1301 y Resolución M.F.P. N° 258/22.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE  
ADMNISTRACION FINANCIERA

**DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 42/2023, según Nota de Pedido N° 41/2023, para la reparación para el vehículo oficial VOLKSWAGEN AMAROK dominio PJD-795 perteneciente al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente. Remitir para su publicación a la siguiente dirección: [difusiointdfcompras@tierradelfuego.gov.ar](mailto:difusiointdfcompras@tierradelfuego.gov.ar), y proceder a la invitación correspondiente.

G.T.F.
C.E.A.
A.V.
M.S.

///...2



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE ECONOMIA  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA

...//2

ARTÍCULO 3°.- El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0625UG y U.G.C. UC0625,  
Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.- M.E. N° 36/23.

G.T.F.
C.E.A.
A.V.
M.S.

SALGADO  
PINCOL Mirta  
Haydee

Firmado digitalmente  
por SALGADO PINCOL  
Mirta Haydee  
Fecha: 2023.04.05  
12:42:55 -03'00'



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE ECONOMIA  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA

**ANEXO I DISPOSICIÓN D.G.A.F.- M.E. Nº 36 /23.**

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN**



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

**Solicitud de Cotización**

Compra Directa Nro. 00042/2023  
Pieza Administrativa E Nro. 18407- E - 2023- 1699 - 0/  
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Fecha: 05/04/23  
Apertura: 10/4/2023 12:00

Encuadre Legal: LEY PCIAL 1015 ART. 18 INC. L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

SE SOLICITA DETALLAR LA MARCA DE LOS INSUMOS OFERTADOS

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 41 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Kit Placa y Disco Embrague. unida</b>			
>>	VEHICULO OFICIAL VOLKSWAGEN AMAROK DOMINIO PJD-795 - PLACA Y DISCO DE EMBRAGUE	1.00	.....	.....
2	<b>VOLANTE EMBRAGUE. unidad</b>			
>>	VEHICULO OFICIAL VOLKSWAGEN AMAROK DOMINIO PJD-795 - VOLANTE BIMASA	1.00	.....	.....
3	<b>Respiradero Purgador. unida</b>			
>>	VEHICULO OFICIAL VOLKSWAGEN AMAROK DOMINIO PJD-795 - RESPIRADERO DE EMBRAGUE	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA  
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.  
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

**TOTAL** :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable

G.T.F.
C.E.A.
A.V.
M.S.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE ECONOMIA  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA

...//2



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00042/2023  
Pieza Administrativa E Nro. 18407- E - 2023- 1699 - 0/  
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Fecha: 05/04/23  
Apertura: 10/4/2023 12:00

Encuadre Legal: LEY PCIAL 1015 ART. 18 INC. L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

SE SOLICITA DETALLAR LA MARCA DE LOS INSUMOS OFERTADOS

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 41 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_ \_ \_ \_ \_)

Forma de Pago	SEGUN DECRETO PCIAL N° 674/11 ART. 34 INC. 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	30 DIAS - SEGUN DECRETO PCIAL N° 674/11 ART 38 INC. 47
Lugar de Entrega:	A COORDINAR CON LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE FLOTA VEHICULAR
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	CORRESPONDE COMPRA DIRECTA - NO EXIJE SOBRE CERRADO - SEGUN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 ART.34
Domicilio de presentación de ofertas:	DIR. PCIAL FLOTA VEHICULAR PREFECTURA NAVAL 50 - RIO GRANDE O AL CORREO CDMUNOZ@ITERRADELFUEGO.GOV.AR
Domicilio de apertura de ofertas:	DIR. PCIAL FLOTA VEHICULAR PREFECTURA NAVAL 50 - RIO GRANDE
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	NO CORRESPONDE

SALGADO  
PINCOL Mirta  
Haydee

Firmado digitalmente  
por SALGADO  
PINCOL Mirta Haydee  
Fecha: 2023.04.05  
12:44:26 -03'00'

G.T.F.
C.E.A.
A.V.
M.S.